Jueves 23 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI [illegible] Época [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible], ANTES [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible] Jueves. Santos Pedro Pascual, Servando y German mártires.
[illegible] Pedro Pascual, obispo de Jaen y mártir de la órden de [illegible] de la Merced, redencion de cautivos, que padeció el 6 de [illegible] en Granada.
[illegible] mártires Servando y German, junto á Cadiz en el [illegible]
[illegible] transcurridos, faltando 69 para fin de año.
[illegible] el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 21m.
[illegible] creciente.

Efemérides

[illegible] BATALLA DE CEPEDA.
[illegible] Buenos Aires del resto de las provincias argentinas [illegible] formada una Confederacion, y hallándose en abierta [illegible] el ejército confederado al mando del general Urquiza, [illegible] el ejército de Buenos Aires mandado por el general don [illegible] Mitre, acampado en Cepeda el 23 de Octubre de [illegible]. La vanguardia de este habia sido derrotada por el general [illegible], arrollándola y llevándola dispersa hasta el ejército [illegible] que como se ha dicho se hallaba acampado en Cepeda, [illegible] con el mayor descuido, con las caballadas sueltas y los [illegible] dispersos buscando leña.
[illegible] habia tenido tiempo Mitre de formar su infantería, [illegible] Urquiza llegó y formó su línea de combate.—La infantería [illegible] Buenos Aires entró en su mayor parte en pelea, pero las [illegible] se dispersaron, abandonando á Mitre, quien pudo sostenerse hasta llegar la noche, emprendiendo entonces la retirada [illegible] infantería en direccion á San Nicolás, dejando la artillería [illegible] bagajes en poder de Urquiza.
[illegible] persiguió toda la noche, por fuerzas de caballería. [illegible] de la mañana del siguiente dia el General Pedernera, jefe [illegible] fuerzas perseguidoras, mandó hacer alto á 3 leguas de San [illegible] porque la infantería de Buenos Aires se habia detenido [illegible]. En ese momento, Mitre se encontraba sin municiones, y [illegible] sobre el, 5,000 hombres de las mejores tropas de [illegible], y sin embargo pudo refugiarse en San N[illegible] donde se [illegible] para Buenos Aires con toda la infantería [illegible].
[illegible] EXPEDICION DE SAN MARTIN [illegible]
[illegible] SAN MARTIN EXPIDE UN DECRETO [illegible] LIBERTAD DE LA IMPRENTA EN EL PERÚ Y [illegible]
[illegible] ASESINATO DEL GENERAL BENAVIDES.
[illegible] SANGRIENTA EJECUCION EN LA PAZ (BOLIVIA).

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible] le parece á *El Bien Público* que el Dr. D. Juan [illegible] Gomez merece que se le trate tan mal como [illegible] *La Nacion*. No porque sea favorable á su [illegible] propaganda para la reconstruccion de la *patria* [illegible] sino porque el que él piense así, no prueba [illegible] esté animado por móviles sanos y patrió[illegible]

[illegible] la lijereza con que el corresponsal del *Na*[illegible] de Buenos Aires presentó á este pais bajo un [illegible] falso, contando de él novelas que no tienen [illegible] fundamento.
[illegible] estamos ciertamente en la cumbre de la felicidad, pero tampoco nos encontramos en el caso de [illegible] á toda esperanza. Tanto mas necesario es [illegible] contra las falsedades ofensivas al crédito [illegible] de que se ha hecho eco *El Nacional*, cuando estamos en vísperas de hacer valer nuestro [illegible] en el estrangero, con ventajas incuestiona[illegible]

***

[illegible] Nacion impugna el artículo de *La France* [illegible] al incidente que le ocurrió al ex-cónsul [illegible] de esta República en Londres, D. Alberto [illegible] con un guarda municipal.—El colega no [illegible] que sea cierta la version de que el Sr. Guerri[illegible] una bofetada al guarda por haberle este ob[illegible] cortesmente que no podia penetrar con un [illegible] en el jardin Bullier.—Le parece mucho [illegible] verosímil la version tal como la ha dado el se[illegible] Guerrico, que hace pocos dias reprodujo la Ga[illegible] de *El Siglo*. Segun ella el guardia echó mano [illegible] Guerrico para sujetarle, y este no hizo mas [illegible] desprenderse de manos del guardia.—El señor [illegible] se queja ademas de que en el Tribunal [illegible] donde compareció no se oyeron sus [illegible] ni fueron admitidos sus testigos.
[illegible] Nacion cree que el Gobierno Oriental debe [illegible] instrucciones á su Ministro en Paris para que [illegible] de averiguar la verdad de lo ocurrido, [illegible] aunque esta República sea débil, no debe per[illegible] que sus ciudadanos en el estranjero sean atro[illegible] con mengua de la bandera nacional.

***

[illegible] artículo de *La Razon* que figura en primer [illegible] lleva por epígrafe *La subasta de las Vír*[illegible]. No se trata de las *once mil* del almanaque ni [illegible] aquellas *cien doncellas* que se pagaron un tiempo [illegible] tributo.—Se trata de otras mucho mas mo[illegible], y todas francesas: de *Notre Dame de Lourdes*, *Notre Dame de la Salette* y de *Notre Dame* [illegible], que es la última.—Como van menudeando [illegible] apariciones, *La Razon* teme que la abundancia [illegible] la mercancía haga desmerecer el precio de [illegible] y en efecto, segun noticias de última hora, [illegible] que las vírgenes se cotizan en baja en el [illegible] de la Piedad.
[illegible] no le ocurre á *La Razon* comparar las ex[illegible] de *La Nacion* para que escriba *claro* y [illegible] ambages, á los consejos que daba el cocodrilo [illegible] fábula al perro para que bebiera despacio?— [illegible] parece que *La Razon* no se cura ni de los [illegible] ni de las censuras de *La Nacion*, ni está [illegible] dispuesta á seguir sus consejitos—Dice que [illegible] doctrinando, pese á quien pese, y que al [illegible] caiga el sayo, que se lo ponga.
[illegible] de todo, desde que *La Nacion* le habia [illegible] una filípica, estaba la pobrecita *Razon* [illegible] le llegaba la camisa al cuerpo: pero como [illegible] descargado la tormenta, ha quedado tan des[illegible] como aquel pobre diablo que andaba sin [illegible] porque le habian anunciado una paliza; y [illegible] en efecto se la dieron, respiró fuerte y ex[illegible] alborozado: «¡Gracias á Dios que salí de este [illegible]!»

***

[illegible] Colonia Española escribe su Revista Comer[illegible] y su Revista de la Prensa.

***

[illegible] France está de acuerdo con *La Nacion* en que [illegible] Juntas Económico-Administrativas de los Departamentos deben tomar la iniciativa para que se ha[illegible] transitables las vias públicas. No vé otro medio [illegible] á algo, vista la inercia de los particu[illegible]
[illegible] continúa su estudio histórico respecto del Dr. Lar[illegible]

***

[illegible] Italia Nuova toma por su cuenta la nota del señor Garron referente á los asesinos del Durazno, de [illegible] se ocupó *L'Era Italiana*, y le aplica un fuerte [illegible], erudito como todos sus artículos.
[illegible] primer cargo que hace al Encargado de Negocios es el de haberse dirigido al Jefe Político, en vez [illegible] dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores.— [illegible] que *L'Italia* encuentra que su compatriota [illegible] *L'Era* estuvo demasiado blanda en su cen[illegible] y no sabe por qué al hablar del Sr. Encargado [illegible] Negocios decia *Su Excelencia*. Luego increpa al [illegible] Garron por haber expresado el deseo de que la [illegible] caiga inexorable sobre los asesinos, le pre[illegible] un grupo de autores italianos que han aboga[illegible] por la abolicion de la pena de muerte y le dice [illegible] mas valia que se ocupase de otros asuntos.

***

L'Era Italiana espone que la inmigracion es la [illegible] necesidad del país; dice que de poco ser[illegible] la rebaja de los derechos de Aduana si no se [illegible] el consumo aumentando la poblacion; que [illegible] tomar medidas para atraerla; que está [illegible] que se establezcan colonias nacionales, [illegible] que esto no basta porque el país necesita ma[illegible] número de brazos para aumentar la produc[illegible]

***

[illegible] Diario del Comercio hace algunas observaciones sobre lo espuesto en *El Siglo* por nuestro colega [illegible] y por el Dr. Magariños Cervantes en el [illegible] que ayer publicamos. Está conforme en [illegible] [illegible]

de deuda no les puede convenir tener por abogado á quien discuta con estudiada prevencion política ó cosa que se le parezca. Tampoco conviene, en su concepto, para la claridad de la discusion tomar aisladamente el proyecto del Sr. Artagaveytia y limitarse á decir que es malo porque importa la modificacion del convenio de Mayo de 1876 ó que es bueno por cualquiera razon. Cree que en asunto de tanta magnitud conviene no perder de vista los antecedentes y tener presente cuál era la situacion de los acreedores del Estado en 1875 y qué marcha se viene siguiendo hasta hoy. Se propone por tanto tratar la cuestion en una série de artículos empezando por hacer una breve historia de los convenios celebrados entre los tenedores de Deudas y el Gobierno.

***

Observa *El Ferro-Carril* que contra lo que era de esperar no se ha rebajado hasta ahora el precio de los artículos de consumo en proporcion á las notables reducciones hechas en los derechos de Aduana y que el beneficio de esas reducciones es solo para el comercio al menudeo, puesto que el alto comercio que hoy paga la mitad de los derechos vende en esa proporcion á los que despachan al pormenor. Dice que para justificar este proceder se ha buscado un recurso de mala fé, pretendiendo que los artículos que se espenden se han adquirido antes de hacerse la rebaja de los derechos. Paralizado de esta manera el movimiento comercial por la reduccion del consumo, todo el plan financiero del Gobierno queda destruido por la actitud del comercio de menudeo y es fácil calcular los inconvenientes que pueden producirse. En tal situacion cree *El Ferro-Carril* que á fin de ayudar al pueblo y de obligar al comercio al menudeo á entrar en la nueva vida impuesta por las circunstancias, la Junta Económico Administrativa siguiendo el ejemplo de otros paises en situaciones análogas, deberia establecer un *gran bazar municipal* donde el pueblo pudiera hacer sus compras á precios reducidos en armonía con la actualidad. En ese establecimiento podrian espenderse los artículos de primera necesidad, estableciéndose una escala de precios con alguna ganancia, que luego serviria de norma á los demas comerciantes. Las ganancias del *bazar* podrian destinarse á costear los gastos de empleados y el remanente á mejoras de instituciones de beneficencia. De este modo cree el colega que en el término de uno ó dos meses se habria conseguido el resultado apetecido y los comerciantes al menudeo habrian comprendido que no pueden aprovecharse de las grandes ventajas que les facilita el Gobierno para continuar oprimiendo al pueblo consumidor con precios exorbitantes.

***

En concepto de *La Reforma* con la propaganda que de algun tiempo á esta parte se ha hecho abogando por la descentralizacion, se ha establecido una especie de antagonismo de las Juntas de los Departamentos contra la Capital. Espera que cuando se reuna la legislatura en el próximo período se ocupará del proyecto pendiente sobre descentralizacion. Entre tanto, no cree justificado ese antagonismo ni el abandono ó indiferencia que le parece notar en muchas de las Juntas Económicas, que no desempeñan su mision con el empeño y actividad que seria de desear para mejorar la condicion de sus respectivas localidades. Apoya lo dicho por *La Nacion* y por *La France* insistiendo en la inercia y falta de iniciativa de los que estarian mas interesados en hacer algo para mejorar las vias de comunicacion.

Se queja de que *El Ferro-Carril* al apoyar la indicacion hecha por el colega para que se nombre una comision de jurisconsultos que se ocupe de la cuestion de tierras públicas, no haya dicho que fué *La Reforma* la que hizo esa indicacion.

Tambien se queja de que *El Bien Público* en su revista de la prensa de ayer, en vez de reseñar imparcialmente el artículo de *La Reforma* sobre el papel nacionalizado, se entretiene en dirigirle insultos, diciendo que se ocupa en hacer ventas y quemar incienso al Gobierno.

Conferencia

DEL DOCTOR DON CÁRLOS MARÍA RAMIREZ SOBRE LA MEMORIA DEL SEÑOR INSPECTOR NACIONAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, DADA EN LA SOCIEDAD CIENTÍFICO-ARTÍSTICA DE PAYSANDÚ.

I

Señor Presidente, Señoras y Señores:

En mi primera Conferencia presenté un cuadro asaz halagüeño de algunos de los progresos que ha hecho la educacion comun de nuestro país en el breve espacio de un año.—Los progresos de que entonces me ocupé, pueden formularse, en resúmen, de la manera siguiente:

Organizacion del presupuesto de Instruccion Pública sobre una base proporcional y equitativa;—creacion de 51 escuelas;—aumento de 16 p. % en la inscripcion de alumnos de las escuelas públicas, y aumento de 22 p. % en la asistencia media de las mismas.

Economía de 22 p. % en el costo medio anual de la instruccion de cada alumno, llegándose á un resultado que hace nuestras escuelas un 40 p. % mas baratas que las de la Provincia de Buenos Aires.

Concentracion de esfuerzos para la difusion de la enseñanza en los distritos rurales, donde la escuela pública no puede ser reemplazada por la iniciativa privada, y donde la ausencia de la escuela significa presencia de barbarie,—y por último, como consecuencia de esa concentracion de esfuerzos, un aumento de 242 p. % en el número de alumnos de los distritos rurales.

Cuando se estudian estas cifras y se piensa en la oposicion que se ha hecho al régimen actual de educacion comun como á las personas que la dirigen, no puede uno menos de preguntarse á sí mismo: ¿habrá fraude, habrá error grosero en los datos fundamentales de esta halagüeña estadística?

Un diario de la localidad ha dicho que la elocuencia de esos números está contrarestada con la elocuencia aun mas abrumadora de *los hechos*.—No es un ensayo literario sino un acto de propaganda lo que hago por medio de estas conferencias, y como la polémica es excelente auxiliar de la propaganda, séame permitido un poco de polémica.

No me he ocupado hasta ahora sino de hechos concretos que se traducen precisamente en números.—¿Cuántas escuelas hay?—Cuántos alumnos inscritos?—Cuántos de asistencia media?—Cuánto cuesta la enseñanza de cada alumno?—Cómo están distribuidas las escuelas?—Cómo están distribuidas las rentas de la educacion comun?—A cada una de estas preguntas, responde un hecho, un hecho que, lo repito, se traduce necesariamente en números.—No es posible entonces sostener que los números están desmentidos por *los hechos*, sin justificar que en esos números hay fraude ó hay error.

Y mientras eso no se justifique, yo tengo un motivo poderoso para creer en la veracidad de estos números.—Uno de los servicios importantes que ha hecho el nuevo régimen de educacion comun (y aprovecho la ocasion de mencionarlo para no volver sobre él) es la organizacion de una estadística minuciosa, prolija, de todo momento, en que intervienen sucesivamente todos los agentes de la Educacion Comun, fiscalizándose los unos á los otros, con procedimientos ingeniosos.—Para que los datos estadísticos de la Memoria del Inspector Nacional estén viciados por errores de consideracion, es necesario suponer que se han confabulado para mentir ó para *equivocarse*, todos los inspectores, todos los maestros, todas las Comisiones departamentales y todos los miembros de la Direccion General.—Mas aun: es indispensable admitir que esa confabulacion data de la instalacion del nuevo régimen, y que el gran fraude, la enorme mistificacion se ha ido elaborando desde un principio con astucia infernal, en una série de asientos, estados é informes contrarios á la verdad de las cosas.—¿Y habrá una persona sensata que pueda creer en la existencia de semejante conjuracion de falsarios?—No lo concibo, por mi parte.

Otro motivo poderoso me obliga á creer en la veracidad de estos números.—Todos sabemos que la falange clerical ha declarado guerra á muerte al régimen actual de Educacion Comun, ensañándose cruelmente con el Inspector Nacional, como representante genuino, alma y brazo del sistema.—Esa falange clerical cuenta en su seno paladines esforzados, esploradores inteligentes y activos que andan acechando constantemente á su enemigo, y á quienes no se les escapan los lados vulnerables que necesariamente ofrece toda obra humana en sus delineaciones primeras.—Si hubiese fraude, si hubiese errores groseros en los datos estadísticos de la Memoria del Inspector Nacional, ¿es creible, por ventura, que no los hubiese descubierto el ojo sagaz y vigilante del clericalismo?—¿No se habrian apresurado los sec[illegible] [illegible] Nacional de Instruccion Pública, exhibiéndolo en infraganti delito de estafa ante el país y ante los Poderes Públicos?—Pues bien, hace ya tiempo que esta Memoria se encuentra en circulacion; el bando clerical ha podido examinarla, escudriñarla á sus anchas, y mientras tanto no ha salido de sus órganos [illegible] una sola palabra que desmienta, que arroje siquiera una duda sobre la verdad de esos datos estadísticos que deben quitarle el sueño, como á Temístocles los laureles de Milciades, por que en esos datos se encuentra el triunfo de su rival mas temido—la escuela laica,—el santuario del espíritu moderno.

El diario de la localidad á que antes me he referido, declara que despues de haber terminado yo mis conferencias, se ocupará de rectificar los números ó los hechos de que hace mérito la Memoria del Inspector Nacional.—Seré franco—Este aplazamiento [illegible] [illegible]

creer que encuentran irrecusables los datos estadísticos de la Memoria del Inspector Nacional.

Estas reflexiones tranquilizan mi conciencia.—No me convierto en heraldo de fantasmagorías ó imposturas.—Puedo seguir con confianza las indicaciones de este libro.—No es una maga engañadora, ni un estafador imprudente; es un buen *baqueano* que conduce por el camino de la verdad verdadera!

II

Contiene la Memoria un dato que me parece de importancia.

El personal docente de las escuelas primarias se componia en Octubre de 1878 de 396 maestros y ayudantes, á saber:

Hombres	196
Mujeres	200

Entre los hombres hay 54 orientales—y entre las mugeres 146, en todo 200 maestros y maestras orientales.—De este número, 153, esto es, mas de las tres cuartas partes, han ingresado á las escuelas públicas de 1876 á 1878, ó lo que es lo mismo durante la época en que el Sr. Varela ha estado al frente de la Educacion Comun, ya como Director de la Instruccion Pública de Montevideo, ya como Inspector Nacional.

Seria exajerado decir que ese resultado se debe á los esfuerzos personales del Sr. Varela. Concurren indudablemente á obtenerlo causas diversas y complejas; pero el hecho prueba acabadamente que, por lo menos las ideas y las tendencias que el señor Varela representa en la organizacion escolar no son un obstáculo para la afluencia del elemento Nacional á las filas del profesorado. Sin embargo, segun los diarios de Montevideo celebra allí sesiones nocturnas una Cámara llamada de Representantes, y en ella, ha insinuado alguno, á la par de otras muchas acusaciones injustas, que en la nueva organizacion escolar se proteje al elemento estranjero con perjuicio del elemento Nacional!

No es para mí una cuestion delicada esta cuestion de nacionales y estranjeros. Si hay una política radicada y definitivamente victoriosa en los pueblos del Rio de la Plata, es la que ha proclamado con admirable elocuencia toda una escuela de publicistas eminentes á cuyo frente brilló D. Florencio Varela y descuella hoy D. J. B. Alberdi. Ellos nos enseñan que, no por hidalguía, ni por generosidad, sino por conveniencia propia, por verdadero y bien entendido patriotismo debemos abrir de par en par nuestras puertas á la industria, á las artes y al capital del estranjero. Estados nuevos son necesariamente Estados de aluvion. A semejanza de esas islas que se forman en la boca del Paraná y Uruguay, con los arrastres de sus cien canales, los pueblos que habitan sus márjenes estan llamados á crecer y á prosperar con el concurso de trabajo, de riqueza, de poblacion y de ideas que llevan á su seno las corrientes de esa vasta circulacion que agita á la humanidad sobre la superficie de la tierra; y desde luego no hay para esos pueblos necesidad mas premiosa ni conveniencia mas evidente que la de abrir ancho cauce y ofrecer atractivos poderosos á esas corrientes de civilizacion y de vida.—Tales son los principios triviales de nuestra política esterior, que ya nadie combate, que nadie se atreve ya á poner en discusion: pero esos principios en manera alguna nos obligan á escluir el elemento nacional del puesto que legítimamente le corresponde, y en manera alguna nos impiden regocijarnos al ver que nuestros compatriotas afluyen con éxito á una carrera honrosa donde antes prevalecia en absoluto el estranjero.—No es, por consiguiente, un sentimiento estrecho y mezquino, sino muy natural y muy legítimo, el que me hace considerar como un síntoma halagüeño y como un hecho de progreso, la rápida transformacion que se opera en el personal docente de las escuelas primarias, segun los datos estadísticos de la Memoria del Inspector Nacional.—Me persuado que este sentimiento será tambien el [illegible]

[illegible]

Obedecemos en esto á una falsa tendencia democrática; á un sentimiento pernicioso de esas democracias niveladoras, que, despues de haber destruido las superioridades artificiales ó injustas de la sociedad antigua, pretenden destruir tambien las superioridades legítimas y naturales de toda sociedad humana. Precisamente cuando el pueblo es dueño de sus destinos y se gobierna á sí mismo, hay una necesidad suprema de que reconozca y respete las superioridades que da el talento, el estudio, la virtud, los servicios al país, porque solo por ese medio podrá elevarse á sí mismo en la escala de la inteligencia, de la cultura y de la moralidad.

La bandera del espíritu moderno, la bandera de nuestra regeneracion social, está en las manos de Don José Pedro Varela. Si militamos bajo esa bandera, no tengamos embozo en honrar al abanderado. Yo, por mi parte, me complazco en saludarlo desde esta tribuna con el título que ya le han discernido las simpatías populares: con el título de Horacio Mann Oriental.

SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, D. José M. Montero (hijo).

Montevideo, Octubre 22 de 1879.

Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E., el acta original labrada en esta fecha, con motivo de la extincion de títulos de las Deudas Internas é Internacional que en ella se espresan; y correspondientes á la amortizacion del tercer trimestre del corriente año.

Dios guarde á V. E. muchos años.

T. Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 22 de 1879.

Enterado; devuélvase para su publicacion.

MONTERO.

En Montevideo, á 22 de Octubre de 1879, estando en su despacho el señor Contador General de la Nacion D. Tomás Villalba y demas empleados de la Contaduría General que suscriben, por ante mí el infrascrito Escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda, se procedió á la verificacion y extincion por medio del fuego, de los Títulos de las diversas Deudas del Estado que á continuacion se relacionan, á saber: CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS, VEINTE Y SIETE CENTÉSIMOS, valor nominal, en Títulos de Deudas Internas amortizados por la Oficina de Crédito Público con arreglo [illegible]

[illegible]

[illegible] —*Américo* [illegible] *Francisco* [illegible] —Eu[illegible] *R. Alon*[illegible] Gobierno.

INTERIOR

[illegible]

[illegible] 1879.

[illegible]

2.º grado ampliado de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del corriente á las 8 de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

La Secretaría General.

o22.2

TEATROS

Luis XI

Drama en 5 actos de Delavigne

[Extracto del argumento]

ACTO I

UNA CAMPAÑA — EL CASTILLO DE PLESSIS

L'Hermite, gran Preboste, *(Sr. E. Buffi)* encuentra en su camino á un paisano que va en busca de un sacerdote para asistir á un moribundo y le impone que se vuelva: el paisano atemorizado gana su cabaña esclamando: *«Dios salve al Rey.»*

Comines, historiador del Rey, *(Sr. A. Magnani)* está meditando sobre una de sus obras, cuando Coitier, médico, *(Sr. C. Canera)* que viene de visitar á uno de sus enfermos, se encuentra con él. Ambos departen respecto de la salud y del carácter irascible del Rey, así como de la muerte del padre de Nemours *(Sr. A. Boldrini)*—En esto se presenta María, *(Sta. A. Perruchetti)* hija de Comines, la cual despues de cambiar algunas palabras con su padre, anuncia la llegada del Solitario de las Ardennes, *(Sr. C. Perruchetti)*.

El Solitario y el Delfin de Francia *(Sra. C. Cenatori)* atraviesan la escena seguidos y aclamados por la multitud que se arrodilla ante el monjo. Este les echa su bendicion y les dice que él nada puede hacer de prodigioso, pues como todos, no es mas que un simple mortal.

El Solitario y Nemours tienen una corta entrevista, durante la cual el segundo pide al primero su bendicion, antes de llevar á cabo un terrible proyecto. El monje vacila, pero al fin concluye por bendecirle.

ACTO II

SALA DEL TRONO

María está ocupada en formar un ramo que destina á *Nuestra Señora de los Bosques*. El Delfin la sorprende y entabla con ella una dulce conversacion, durante la cual le hace entrever su amor y le regala en prenda del mismo un anillo, mediante el cual podrá pedirle la gracia que esté en su mano acordarle. Entonces María le pide la de un proscripto francés. El Delfin sospecha que esta puede amar al emigrado y quisiera recobrar el regalo, pero recordando que un Rey debe mantener su palabra, le dice que lo conserve.

Entra Comines anunciando que Luis XI va á llegar á aquella sala; el Delfin tiembla al escuchar el nombre de su padre, se lamenta de tener que temerlo siempre y en seguida se aleja rogando á María oculte á Comines el regalo que acababa de hacerle.

Comines impone á su hija que no escuche las lisonjas del jóven Rey y la hace entrar en su apartamento.

Llega Nemours y Comines se sorprende al verle allí. El primero le confía el secreto de la venganza que tiene que cumplir y en esto llega el Rey.

Luis reprende á uno de sus vasallos, que acaba de cometer una arbitrariedad con el pueblo; pero su médico Coitier le observa que encolerizándose sufre su salud y entonces el Rey perdona al culpable pero á condicion de entregarle todo lo que habia robado al pueblo.

María atraviesa la escena dirigiéndose á la iglesia; el Rey la acaricia y le regala una pequeña cadena de oro.

En ese momento se anuncia la llegada del conde de Rethel (Nemours) y el Rey ordena que le rodee toda su corte.

Nemours con el falso nombre de conde de Rethel, se dice mensajero de Cárlos de Borgoña; informa al Rey de las quejas de su señor, y concluye por arrojar al pie del trono su guante de desafío esclamando: —*«¿Quién de entre vosotros será el primero en recojerlo?*

El Delfin se precipita y lo recoje.

El Rey se congratula por el cariño filial que le profesa el Delfin, y despide al conde de Rethel despues de decirle hipócritamente que no quiere castigar un ultraje que mereceria la muerte, y que por el contrario, le agrada hacer uso de toda su clemencia.

Luis XI hace notar á L'Hermite este acto de generosa clemencia pero entre tanto urde con el mismo el medio de desembarazarse del conde de Rethel, bajo la falsa apariencia de una escolta espléndida que deberia honrarle acompañándolo hasta la frontera.

Durante esta escena se oye el Angelus y el Rey hace su acostumbrada oracion, despues de lo cual ambos se retiran acordes en la ejecucion del crímen.

ACTO III

FIESTA CAMPESTRE

Muchos paisanos de ambos sexos están bailando cuando entra el favorito Daim *(Sr. Miani)* quien se congratula de aquella alegría y les dice que tales eran tambien los deseos del Rey. Llega este, y goza con el júbilo de los paisanos; dice que le agrada conversar con la dueña de la casa á la cual pregunta cuantos novios tiene. Entonces esta, de acuerdo con el Daim manifiesta al Rey que no tiene sino uno solo y que es él mismo. Luis salta de contento y arroja al aire puñados de monedas de oro, á fin de que todos los paisanos puedan beber á su salud y larga vida.

El rey habla en seguida con su hijo respecto de las aclamaciones que el pueblo le prodiga y le hace notar que á veces nada es mas fácil de conquistar que loss aplausos populares.

Sale María de la iglesia y el rey la hace sentar á su lado, con el objeto de descubrir por ella quién es el personaje que se hace creer conde de Rethel; la halagaba con mil promesas, tanto de casamiento como de perdon, cuando se irrita al escuchar el nombre de Nemours que ella pronuncia.

El Solitario se hace mediador del tratado de alianza entre la Francia y la Borgoña, mas en el momento de entregar el acta, el Delfin anuncia á su padre la derrota de Cárlos de Borgoña, mostrándole muchos despachos.

El conde de Rethel va á insultar al Rey, pero los soldados se lo impiden y Luis ordena á L'Hermite que mate á Nemours, recomendándole que un fraile lo confiese á fin de enviar su alma al paraiso. En seguida ordena á la corte de Francia que vista luto por la muerte de Cárlos de Borgoña.

ACTO IV

DORMITORIO DEL REY

Coitier, que conoce á Nemours desde su nacimiento, le aconseja que huya inmediatamente; pero este fingiendo aceptar su consejo, se oculta detrás de las cortinas del lecho para esperar el momento de la venganza.

Luis, debilitado por sus dolencias se hace acompañar á su dormitorio, esperando al Solitario, al cual ha hecho llamar para confesarse, esperando así obtener de Dios el perdon de sus crímenes; pero cuando sabe por Coitier que su enemigo ha huido, se encoleriza, y en ese mismo momento le anuncian la llegada del Solitario.

Lo hace introducir y se arroja á sus piés, implorando el perdon de sus pecados. El monje despues de escuchar su horrible confesion, le exhorta á libertar cuando menos á los prisioneros, á lo que el Rey se niega diciéndole que antes consentiria en perder todas sus riquezas; y entonces el monje lo deja abandonado á sus remordimientos.

Preséntase Nemour, con el puñal en la mano y lo amenaza de muerte y despues de una corta lucha le hace gracia de la vida, prefiriendo que Dios lo castigue.

A los gritos acude toda la corte socorre al Rey Luis.

ACTO V

[illegible]

El Delfin está triste con motivo del estado de su padre.—Luis, debilitado por la edad y los sufrimientos, no es mas que un fantasma que camina, pero tal es aun su orgullo y su deseo de vivir, que ordena á su favorito el Daim, prepare una partida de caza á la que él quiere asistir, montado en un caballo que Ricardo I de Inglaterra le habia regalado, mas Coitier le anuncia que su última hora va á llegar, y entonces irritado el Rey da la órden á L'Hermite, por el cual ha sabido que Nemours está vivo, de que antes de morir quiere saber que Nemours tambien ha muerto.

Entra el Delfin y viendo á su padre agonizante se ciñe la corona del Rey. Luis XI se la arranca, pero sintiendo aproximarse la muerte dice á su hijo que la conserve y le aconseja que sea un buen Rey.

Despues pregunta al Solitario si perdonando á Nemours, Dios le perdonaria á su turno, y bajo la seguridad que le da el monje, ordena se le ponga en libertad.—Pero era demasiado tarde, pues en aquel mismo instante L'Hermite anuncia que ya le habia hecho cortar la cabeza.

Entonces Luis ordena que se castigue á L'Hermite por haberse apresurado tanto á cumplir sus órdenes y al Daim, que siempre le habia aconsejado el mal, y muere rodeado de toda su corte.

Luis XI—Creemos complacer á los numerosos admiradores de Rossi con la publicacion que hacemos en este número, del argumento de *Luis XI*, cuya pieza se representará hoy.

Mortalidad—Dia 22: Zoila Raggio, oriental, 14 meses; Manuela Loma y Gonzalez, oriental, 25 años, soltera; Gregoria Gallardo, oriental, 58 años, soltera; Vicente Barber, inglés, 45 años, soltero; Un párvulo; Maria Regina Aspel, oriental, 1 año; Maria Luisa Illa de Platero, oriental, 78 años, viuda; Rita Oñeda, española, 38 años, casada; Asbel Folquet, oriental, 17 meses; Un párvulo; Elena Ferron, oriental, 1 año; Benito Corbeiras, oriental 3 años.

Lleva balija—Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 4 ½ de la tarde y hasta las 5 en la aduana.

Correos terrestres—Mañana salen para Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Cuñapirú, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Para Cerro-Largo, Artigas, Colonia, Rosario, Helvecia y Porongos; agencia, Uruguay 45 y 48.

Remates de hoy—Por Favaro, de muebles, Sarandí 174, á las 12.

Por Silva, de azúcar, yerba paraguaya y cigarros de la paja, depósitos Capurro y Herrera núm. 1, á las 12.

Por el mismo, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 97 y 99, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, del casco de una barca, velámen y demas á bordo, en el dique Cibils y Jackson, á las 3 de la tarde.

Por Nebel, de una manzana de terreno en el pueblo de la Victoria y dos solares en el mismo pueblo, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por F. Ruano, de muebles y otros artículos, Sarandí 183, á las 1s.

Por Previtali, de muebles, Misiones 172, á la 1 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

Las fotografías al carbon inalterables—Y los retratos instantáneos para niños.

La única casa que emplea esos admirables procedimientos por los que se obtienen preciosas imágenes y de una duracion sin límites es la de Fleurquin y Ca.

La hora para las señoritas y caballeros de 11 á 2 y para los niños de 12 á 4 de la tarde.

Fleurquin y Ca., calle Rincon 55.

o.11.1mes.

A los médicos y á los enfermos—Importadores de los renombrados ACEITES DE HÍGADO DE BACALAO de Noruega, podemos garantizar su LEGITIMIDAD Y PUREZA, condicion indispensable para que produzcan los efectos terapéuticos que de su empleo debe esperarse.

Prevenimos al mismo tiempo, que nuestra relacion directa con los puntos de produccion nos permite ofrecer este medicamento á precio extremamente módico, tanto para los ACEITES simples, BLANCO Y NEGRO, como para los compuestos con HIERRO, QUINA, YODO, etc., etc.

Depósito en la droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito, n. 267, 269 y 271.

s17.h fin de año

Agua de Seltz ferruginosa—Agradable y eficaz, tónica y reconstituyente contra la *debilidad y la pobreza de la sangre*.

Se toma á cualquier hora como refresco, ó en las comidas sola ó mezclada con vino.

Se distribuye á domicilio al mismo precio que el Agua de Soda.

Depósito: Droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito núms. 267, 269, 271. s11.perm

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. LIX

Con la época—MUEBLES CAVIGLIA—Esta casa tan justamente acreditada por la baratura de los precios, elegancia y bondad de sus artículos, ha rebajado los precios de un 50 p.% Tiene muebles de todas clases desde lo mas fino hasta lo mas sencillo, y un inmenso surtido de artículos de tapicería en seda y en lana.

Vende por mayor y menor, y garante sus artículos. XVII

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 22 de Octubre, á las 10 a. m.

Lisboa, 20—Telégramas de Madrid anuncian que en la provincia de Murcia ha habido una desastrosa inundacion, producida por la súbita creciente de varios rios, entre ellos el Segura.

Calcúlanse en mil las casas destruidas.

No se conoce exactamente el número de víctimas.

Telégramas de última hora dicen que no bajarán de mil los ahogados.

Reina profunda consternacion en toda la España.

El rey D. Alfonso ha salido á presidir personalmente la organizacion de socorros.

Paris, 20—Las últimas noticias de Cuba recibidos por la via de Nueva-York, anuncian que los diversos desórdenes producidos en aquella isla, no han tenido consecuencia.

Aunque no sin dificultad, las autoridades pudieron restablecer el órden.

Por ahora todo parece tranquilo en la isla.

Buenos Aires, Octubre 22, á las 11 a. m.

Valparaiso, 21—Ayer de mañana llegó á esta el *Huáscar*.

Inmenso gentío le esperaba en la ribera.

Un piquete de la tripulacion bajó á tierra con la bandera peruana tomada en la rendicion de dicho buque.

El pueblo, entusiasmado, recibió este trofeo con grandes aclamaciones, y le siguió hasta la catedral, donde, al depositarlo, se cantó un *Te-Deum*.

Las señoras de Santiago trajeron una rica bandera bordada que en adelante llevará el *Huáscar*.

Este buque es muy visitado.

Su blindaje y el casco de su torre están perforados en varios puntos.

El gobierno ha resuelto que el nuevo buque *Bell* se llame *Angamos*, en recuerdo del paraje donde se verificó la rendicion del *Huáscar*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Octubre 22 de 1879.

Oro, 32. Ventas para fin de Febrero á 32.15.
Cédulas, 81 ¾.
Puentes y Caminos, 79.
Acciones Banco Nacional, 62 ½.
Cambio sobre Londres, 49; sobre Paris, 5.14.
Lana, de la estancia Santa Maria de Doncellar, vendida á 98; 4,000 arrobas de varios lotes desde 88 hasta 114.
Trigo, 2,500 fanegas de 150 á 160.
Harina, 200,000 arrobas compradas para exportacion.
Fletes firmes para Amberes 30 chelines y 10 p. %, y para el Havre 35 francos y 10 p%.
Telégrama de Valparaiso, dice: El *Huáscar* llegó cubierto de flores.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Cambios

Metálico

Frutos del país

Importacion

Fletamentos

Movimiento de Tabladas

Produccion agrícola é industrial

Despacho de Aduana

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 21

Almeria el 8 de Agosto, barca italiana «Padre Tomasso,» de 498 toneladas, capitan J. Gazzolo y 13 de tripulacion, á la órden con 800,000 kilos sal.

Cardiff el 21 de Agosto, barca americana «C. D. Bryant,» de 929 toneladas, capitan J. Nichles y 17 tripulantes, á la órden con 1,274 toneladas carbon de piedra.

Entradas de los rios

Dia 21

Buenos Aires el 18, barca americana «James M. Carty,» de 523 toneladas, capitan Tibetts y 12 tripulantes, á F. L. Humphreys, en lastre.

Dia 22

Buenos Aires el 21, vapor inglés «Leibitz,» de 1455 toneladas, capitan J. Brown y 43 tripulantes, á C. R. Horne, con cargamento en tránsito.

Entradas de cabotaje

Dia 22

Salto el 20 y Buenos Aires el 21, vapor inglés «Silex», de 200 tons., capitan A. Goldie y 35 tripulantes, á S. Olmedo con 22 pasajeros y la carga siguiente: ...

Salidas para los rios

Dia 23

Buenos Aires, vapor nacional «Rio de la Plata», por J. V. Pombo, con 29 pasajeros y carga general.

Gualeguaychú, pailebot nacional «Hermania», por Mora hnos con carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 21

Dolores, pailebot argentino «Amazonas», por J. Passano, con carga general.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	« 25	italiano	«Sud-América»
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	«Cacique»
Liverpool	« 26	inglés	«Gassendi»
Lóndres y escalas	« 31	inglés	«Vandyck»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

REGENTEADA POR EL ACTOR CAB. «GIACOMO BRIZZI» Y DIRIGIDA POR EL ARTISTA COMENDADOR

ERNESTO ROSSI

HOY JUEVES 23 DE OCTUBRE

3.ª FUNCION DE ABONO

El sublime drama en 5 actos de Delavigne:

LUIS XI

CIRCO 18 DE JULIO

GRAN COMPAÑIA CLARK

HOY JUEVES 23

Suntuosa funcion con trabajos variados

Nuevos acontecimientos.
Bonitos ejercicios gimnásticos y acrobáticos.
El hombre dientes de fierro sosteniendo un caballo con los dientes en el trapecio.
La célebre Laura en su trapecio aereo.
La niña Alegría de 4 ½ años de edad, subirá á la cuerda á la altura del Circo, dentro de una bolsa.
La niña de goma y todos los artistas presentarán nuevos trabajos en esa noche.
No falten.

Entrada general	4 reales.
Idem para niños	2 id.
Tertulias	4 id.
Palcos	3 pesos.
Paraiso	2 reales.

REMATES

Juan Favaro

Remate de muebles al mayor postor—En mi casa calle de Sarandí núm. 174.

HOY jueves 23 del corriente, á las doce en punto, se venderá una cantidad de muebles, etc.

A la una en punto—una mesa de billar para carambola, para salon, tamaño chico, un rico escritorio, gran cantidad de sillas americanas, relojes de pared y sillones. 3424.o23

Ricardo Risso

Importante remate de los elegantes muebles que adornan la casa sita en la calle de la Reconquista núm. 14, por ausentarse su dueño del país.

El lunes 27 de Octubre, á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta, cantidad de elegantes muebles, como ser:

SALA—Un riquísimo juego tapizado de brocatelo, un piano de Pleyel, espejos marcos dorados, cuadros, consolas, alfombras, mesa de centro, etc.

3 DORMITORIOS—con riquísimos muebles.

COMEDOR—Platina, porcelana, cristales y una mesa de 24 cubiertos.

Carballo Romaña y C.ª

Importante de una gran máquina, montada... mol para la fabricacion y enfrío de agua... rales, sodas y siropes—En su casa Zabala...

El viernes 24 del corriente, á las dos de la tarde en punto, se procederá á la venta por órden... de quien corresponda de la máquina... hecha á todo lujo, propiamente para grandes establecimientos de café ú hoteles por su aseo... lujo y elegancia, mide 37 pulgadas por... colocarse sobre cualquier mostrador... útiles correspondientes.

Verla en nuestra casa, que está á vista de los interesados.

Por el mismo

Importante de ferretería, cristales y porcelanas.

A 5 meses plazo

En la casa introductora de los Sres. Brandes y Ca.

Por liquidacion de varias facturas y desocupar la casa—En la calle Zabala núm. 155.

El martes 28 y dias siguientes, se procederá á la venta de un gran surtido de ferretería, cristales, porcelanas y lozas.

El detalle oportunamente.

G. Villegas Zúñiga

De una propiedad—En la calle del Dayman núm. 46 y 48—Renta segura—Situacion muy importante.

El sábado 25 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en remate público la importante propiedad sita en la calle del Dayman núms. 46 y 48, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. ... de Viana por el Dr. Espinosa contra la sucesion ... net.

Tiene 9 metros 70 centímetros sobre la calle Dayman por 42 metros 90 centímetros de fondo, formando un área de 406 metros 53 centímetros cuadrados; con 13 piezas, cocina, letrina, ... aguas corrientes y caño maestro hasta la calle, ... pago, produciendo de alquiler mensual ... oro.

2 3/8 por ciento de interés

mensual sobre las dos terceras partes de la tasacion.

El mejor postor consignará la suma de ... el acto de dársele la preferencia.

Por informes ocurrir á la oficina del Juzgado, ó á mi casa de remate, Ituzaingó, 130, entre 25 de Mayo y Rincon.

Por el mismo

De una hermosa casa-quinta en el paraje mas importante de los alrededores de la capital, ... transitado camino de Suarez, núm. 156—El ... via Brasilero pasa por su frente.

El martes 4 del próximo Noviembre, á las ... en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil (Dr. Vila), en los autos que por cobro de crédito hipotecario sigue D. Lucas Lecocq contra D. Felipe Calleriza, venderé en remate público el terreno y finca recientemente construida y con toda clase de comodidades, así como las plantaciones y demás que en él existen, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Este sobre el camino Suarez, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Oeste (ó sea un cuarto de manzana.)

Linda por el Norte con D. Alcides De María, por el Sud con D. Antonio Marquez ó sucesores, por el Este camino Suarez y por el Oeste con D. Felipe Calleriza.

Habiéndose señalado de comun acuerdo el valor hipotecado el valor de $ 5,000 oro, cuyo precio servirá de base para la venta en remate, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de dicha cantidad.

El mayor postor oblará la suma de $ 300 en los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

3404-8.21

Ruano y Gomensoro

Naval—Del casco de la barca «Secondo Z.»

HOY jueves 23, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca «Secondo Z.» de 698 toneladas de registro, construida en Sestri P en 1872, forrada y clavada en metal en 1876, mide 49.3 metros de largo, 9.3 metros de manga y 6.49 metros de puntal, con sus 3 palos mayores, bauprés, ... 2 bombas, cabrestante, 3 anclas, cadenas y ... á su bordo.

En su último viaje á este puerto condujo ... neladas carbon.

La venta tendrá lugar en el dique de los Sres. Cibils y Jackson adonde se va á poner el buque á fin de que los interesados puedan inspeccionarlo.

El dia del remate á las 2 ½ de la tarde, habrá un vapor en el muelle de la Capitanía del Puerto que conducirá gratis á los interesados.

Por el mismo

NAVAL

Del patacho nacional «Roma Capital»

En el varadero del Sr. Calcagno calle del Cerro esquina 25 de Agosto.

El viernes 24, á las 4 ½ de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

En un solo lote,

El patacho nacional «Roma Capital», de 16 ... robas; cala 12 cuartas, con todos sus palos, ... dura, jarcias y cabo de cáñamo y cuero, ... parte nuevo, motones de cilindro, cocina ... útiles, 2 bombas, 3 anclas, 160 brazas de cadena, lancha y un bote completamente nuevo, y ... objetos de su completo inventario.

Los interesados pueden pasar á verlo; se encuentra en el varadero del Sr. Calcagno, á donde tendrá lugar la venta.

Por el mismo

DE MUEBLES

Dos armazones, una balanza por mayor, ... puertas nuevas y gran variedad de artículos ... nuestra casa, calle de las Piedras núm. 184.

El viernes 24, á las doce en punto, venderemos al mas alto precio, gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, relojes, platinas, ... cristalería, máquinas de coser, camas de fierro ... ves y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—alhajas de oro, ... plata, bombillas, puñales y vainas de plata.

A las 3 de la tarde: un juego de muebles ... do, para sala.

Marcos y puertas nuevas.
2 armazones de vidriera.
1 balanza de 500 kilg, contrastada.

Por el mismo

De una casa—En la Aguada, antes de llegar al ... lino del Sr. Gianelio.

El domingo 26, á las cuatro en punto, venderemos á la mas alta postura—no hay tasacion—con competente vénia judicial.

Esta casa con frente á la calle de Tacuarembó, en la Aguada, del desvío Gianelio del tren ... á la izquierda.

Edificada en un terreno de 306'53 metros, ... piezas grandes, cocina, letrina, algibe y ... buena.

Produce un buen alquiler. Los títulos á satisfaccion del comprador. La venta tendrá lugar en la misma casa.

Al mismo tiempo: venderemos la accion á la denuncia que ya está concluida, que tramita ... Junta Económica, por 133'87 metros de terreno...

Por el mismo

De 5 3/4 suertes de campo en el Salto Grande

Con frentes al Rio Uruguay, al arroyo ... San Antonio.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en ... casa, calle de las Piedras núm. 184.

...

EN DOS LOTES

...

Por el mismo

LA IMPORTANTE PROPIEDAD DENOMINADA BARRACA NEPTUNO

... en la calle del Cerro Largo, con 3 frentes y ... esquinas. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

El miércoles 5 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos precisamente á la ... alta postura, no hay tasacion. Esta valiosa propiedad, que tiene una área de 5,000 varas cuadradas, y linda por el

...—42 metros 95 centímetros frente á la calle de Cerro Largo.
...—85 metros 90 centímetros frente á la calle de Dayman.
...—42 metros 95 centímetros frente á la calle Orillas del Plata.
...—85 metros 90 centímetros, lindando con don Luis Capurro.

... caño maestro, veredas y empedrados pagos.

... un hermoso galpon con su piso y entrepiso ... tablas, galponcito de torno, prensa de enfardar ... accesorios, caballeriza con altillo, pescante de ... algibe, aguas corrientes y varios cuerpos de ... además de un hermoso y cómodo almacen, ... y otras dependencias que acaban de ser ... construidas.

... puede formarse una idea de la propiedad ... en todos sus detalles.

... actualmente arrendada pero se venderá disponible para el comprador á los tres meses de ser ... con inmediata cesion del contrato de arrendamiento si lo prefiriese.

... escritura de venta deberá firmarse dentro de ... dias del remate.

Pago al contado

Los títulos están á disposicion de los interesados, ... nuestra casa calle de las Piedras núm. 184.

El comprador entregará en el acto de la adjudicacion la suma de mil pesos, como garantía de la compra. 3296.o9

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con gran arboleda

... Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 67.

... domingo 9 de Noviembre, á las 4 de la tarde, ... venderemos precisamente, segun convenio celebrado ante el Juzgado de Comercio á cargo del señor ... Artagaveytia.

Este terreno lindando con la casa del Sr. Mata en el Paso del Molino, compuesto de una área de 964 metros igual á 1306 varas mas ó menos, con verja de fierro á la calle y todo cercado de material con salida al arroyo Quita Calzones.

... una gran arboleda frutal, parras con zarzos de ... jardin etc.

... situacion importante nos hace llamar la atencion sobre esta venta.

Títulos á satisfaccion del comprador.

... venta tendrá lugar en el mismo terreno. 3414.o22

Alfredo Nebel

Judicial—Frente á la Bolsa, sin tasacion y á la mas alta oferta—De una manzana de terreno en el pueblo de la Victoria, señalada en el plano respectivo con el núm. 14 bis.

HOY jueves 23 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta y sin tasacion, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, la manzana de terreno arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Carolina D. de Iglesias.

Para examinar los títulos, escribanía del Sr. Pereira, calle Ituzaingó, y para mas pormenores Cerrito 211.

El mejor postor oblará la cantidad de 60 $.

Al mismo tiempo

Por órden de la sucesion de D.ª Lorenza Vega de Vazquez y autorizacion del señor Juez L. Departamental.

Un solar esquina en la manzana n.º 19 con 40 varas de frente al Norte por 37 ½ frente al Este.

Otro solar esquina en la manzana n.º 10 con 17 varas frente al Sud por 40 de frente al Este.

Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía del Sr. Prieu, calle Andes 190. 3307-o.10.

Por el mismo

Judicial—Sin tasacion y á la mas alta oferta—De un magnífico terreno situado al lado del nuevo Asilo de Dementes.

El domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, un terreno perteneciente á la testamentaria de Carolina D. de Iglesias, situado al lado del Nuevo Asilo de Dementes, lindando por el N. con doña Candelaria, por el E. y S. con caminos ó vias públicas y por el O. con los herederos del finado Eusebio Vazquez, siendo su área total 17,598 ms.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para examinar los títulos, ocurrir á la escribanía del Sr. Pereira calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Cerrito, y para mas informes Cerrito 211.—El mejor postor oblará la cantidad de $ 150.

Por el mismo

JUDICIAL

... tasacion y á la mas alta oferta. De una casa—En la calle de la Agraciada núm. 142, Aguada.

El miércoles 29 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se venderá por órden del Sr. Juez L. ... Departamental Dr. Zorrilla de San Martin, la casa ... expresada perteneciente á la testamentaria de ... Vazquez y Vega, edificada en un terreno de 12 varas de frente á la calle de la Agraciada por ... de fondo, que hace frente á la otra calle, consta de 16 piezas, algibe de 500 pipas, 2 letrinas, etc.

Para ver los títulos, calle de San José 293, y para informes, calle del Cerrito 211.

Al mismo tiempo

Una casita calle de la Asuncion n.º 10, á 25 varas de la Agraciada, perteneciente á la misma sucesion, será vendida á la mas alta oferta y sin tasacion. 3396.o16

Federico Ruano

Muebles nuevos y usados y variedad de artículos—En mi casa Sarandí 183, entre Misiones y Zabala.

HOY jueves 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta de cantidad de muebles nuevos y usados y variedad de artículos. 3400.o21

Por el mismo

De mercaderías y ropa hecha

En mi casa Sarandí núm. 183

El viernes 24, á las doce en punto, empezarémos la venta al mejor postor por liquidacion de facturas, por órden de una casa introductora.

PARA LOS SASTRES

Cuatro bultos piezas casimir, para lana.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de coronas fúnebres. 3412.o22

Por el mismo

Un terreno con tres piezas de material, un gran galpon con techo de zinc, muebles de aposento y comedor, útiles de gimnasia—Calle de Santa Lucía núm. 97, en Palermo.

El domingo 26, á las dos en punto, empezaré la venta precisamente al mejor postor, de todos los muebles de aposento, comedor, un gran espejo marco dorado, una máquina de coser, dos ... cantidad de plantas, útiles de gimnasia, ... de cocina, etc., etc.

Al mismo tiempo

Un terreno 8 ½ varas de frente 31 ½ de fondo con ... piezas de material, azotea de baldosa, piso de ... construidas con buenos materiales, bastante espaciosas de 8 ½ varas de largo con 4 ½ de ancho, patio con baldosa de piedra, algibe de 35 pipas de capacidad, cocina, letrina, jardin, está completamente cercado con pared de piedra, un gran portal de madera, etc., etc.

Títulos á satisfaccion del comprador.

... contiguo—un gran galpon de madera con techo de zinc. 3390.o19

Por el mismo

... suerte de campo en la 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, lindando con las de ... y C.ª, y con el arroyo Tacuarembó Grande—... La venta tendrá lugar en mi casa calle del Sarandí núm. 183.

... 31, á las dos en punto venderé precisamente al mejor postor.

... pormenores mas detalles. 3361.o5

Por el mismo

... casa-quinta conocida por la de

CALPINO

... en el distrito de las Piedras, departamento de ...

... venta tendrá lugar en la misma propiedad.

... á la mas alta postura

... en el distrito de las Piedras conocido por arroyo ...

... metros con 91 centímetros

3314o11

H. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

De 431 eucaliptus

Por el mismo

JUDICIAL

De cantidad de buenos muebles, un juego para sala, platinas, porcelanas, relojes de varias clases, botas de charol, botines, zapatos, etc.

En nuestra casa, calle Zavala 159 (Depósito Judicial).

El jueves 30 del corriente, á las 12 ½ en punto, por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Grané y cuenta de quien corresponda, venderémos al mas alto precio, además de lindos muebles, como ser, un juego para sala, 1 piano perpendicular con muy buenas voces, roperos con espejo y sin él, y otra infinidad de muebles; se venderá tambien un surtido de calzado de varias clases perteneciente á don Joaquin Amorós. 3417.o22

Cipriano C. Silva

Importante de azúcar de Pernambuco, y yerba paraguaya—En los depósitos Capurro y Herrera.

HOY jueves 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente.

En el depósito Capurro Principal

50 barricas azúcar de Pernambuco con alguna avería.

2 cajones cigaros de la paja.

En el depósito Herrera núm. 1.

25 sacos yerba paraguaya, recien desembarcada 3419o22

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas.—En mi casa calle 25 de Agosto, núms. 97 y 99.

HOY jueves 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas, de un variado y selecto surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo

Una partida vinos seco y de mesa.

Una ídem latas tabaco negro de primera. 3420.o22

J. G. Previtali

Importante de muebles pertenecientes á la testamentaria de D.ª Angela Tani de Cunha, mandados vender por órden de los albaceas de dicha testamentaria.

En mi casa, Misiones, 172

HOY jueves 23 del corriente á la 1 en punto daremos principio á la venta de cantidad de muebles de toda clase, cuyo detalle se omite por su estension. 3393.o19

Por el mismo

Importantísimo de una linda casa y quinta, situada dos cuadras de los molinos de Buschental frente al camino real que va al Paso del Molino y camino vecinal, á un costado al lado de la quinta del Sr. Folle. **A la mas alta oferta.**

Por ausentarse su dueño del país.

El domingo 26 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderé **á la mas alta oferta** y dinero de contado la linda propiedad mencionada, con una area de 11,518 varas cuadradas de terreno mas ó menos, la mayor parte plantado de árboles frutales de primera clase.

Una gran casa material de 9 piezas y con piso de madera, cocina, corredor al frente con friso de mármol y otro en el fondo con piso de asfalto; tiene caballeriza de material, techo de teja y dos pisos de alto que dan frente al camino vecinal donde tiene dos portones, tiene 2 letrinas independientes para familia, y para el servicio, gallinero de madera y carbonera.

Aguas corrientes con su cañería.

Títulos superiores que pueden verse en el escritorio del rematador, Misiones 172.

Para comodidad del comprador si le conviene podrá entregar la mitad al contado y la mitad á un plazo convencional sin interes alguno.

Volvemos á llamar la atencion que venderemos **á la mas alta oferta** sin limitacion. 3397.o19

Por el mismo

Importante remate de los muebles, loza, batería de cocina, plantas, etc., pertenecientes á una familia que se ausenta para Buenos Aires—En la calle Maciel núm. 137.

El lunes 27 del corriente, á las 12 en punto, darémos principio á la venta de los siguientes muebles:

Sala—un juego de caoba y esterilla, un rico piano A. Everhard, cuadros, espejos, etc.

1.er aposento—rico ropero jacarandá con espejo, cama camera, lavatorio, cómoda toilett, mesa de noche, etc.

2.º aposento—Cama, lavatorio, mesa de noche, ropero, etc.

Comedor—mesa, aparador, sillas, etc.

Cocina—batería completa.

Patio—plantas, etc, etc.

Al mismo tiempo

Venderemos: un rico tilbury Routeng en perfecto estado. 3391.o19

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías—En mi casa Rincon 66

El viernes 24 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion.

Al mismo tiempo

Una partida de oxfords y brin de Angola, 2 fardos lona. 3431.o23

Valdez y Piriz

Importante remate de mercaderías, en nuestra casa calle del Rincon, núm. 60.

Por conclusion de la casa introductora de los Sres Bourcier y C.ª

El martes 27 y miércoles 28, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido completo de mercaderías en su especialidad francesas, cuyo detalle se omite por su estension. 3432.o23

ÓMNIBUS

Salvador Cazeaux CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle de Cerro-Largo, núm. 173. o23.1mes

Se alquilan Una casa baja con seis piezas, calle de Misiones, n. 259; un almacen con 4 piezas, Misiones, 215; una casa con 14 piezas, Sarandí núm. 126; una casa con 10 piezas y 2 grandes patios, Cerrito, núm. 159. Todas estas con agua gas, algibe, aguas corrientes y las oficinas necesarias. Para tratar, calle de Sarandí, núm. 126, altos, de 12 á 4. o23.6

A quien interese Se presta con hipoteca sobre campos ó propiedades en la capital, 30,000 $ en una sola partida ó en fracciones. Ocúrrase calle Florida, núm. 209, de 11 á 12 y de 3 á 4 de la tarde. o17.8

Aceite de bacalao IODO-FERROSO con QUINA y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS. Fundente, tónico y reconstituyente.—*Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271.* s18.fin de año y d

Al comercio Con esta fecha he sustituido el poder general que tenia de mi hermano D. José Helguera, á favor de mi otro hermano D. Francisco B. Helguera—Montevideo, Octubre 11 de 1879—*Lorenzo C. Helguera.* c15.8

Alquileres En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200 $ para arriba con la simple garantía de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.—Zavala 161.

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL ...

Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA—Tónico, reparador y reconstituyente.—*Demarchi Parodi y C.ª, calle Cerrito n. 267, 269 y 271.* s18.fin de año y d

A los comerciantes DE CAMPAÑA ...

A los constructores Y PROPIETARIOS ...

Buen negocio ...

Cortador sastre ...

Crema de aceite de bacalao ...

Cedro del Paraguay ...

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Se ha mudado á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 3 de la tarde. XIII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 8 á 3 de la tarde. XI

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 248 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. XXI

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 [altos]. 3118

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. s10.perm

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, [bajo los arcos de la Pasiva.] III

Profesor Se ofrece para la campaña uno con familia, para enseñar las asignaturas que comprende el programa de 1.º y 2.º grado, la contabilidad mercantil prácticamente, y los idiomas español, italiano, francés y latin. Se garante de llevar los libros por ambas partidas en cualquier clase de establecimiento, teniendo mucha práctica en este ramo, que además de poseer el diploma de contador y liquidador público, podrá dar garantías de su capacidad y honradez. Su esposa podrá hacerse cargo de la educacion de las niñas. Darán razon en la calle de Canelones n. 186. c4.1mes

Paullier hnos. Rematadores y comisionistas—217 calle del Cerrito 217—Montevideo. IV

Se venden Las existencias de la caballeriza esquina de las calles Cámaras y Reconquista, entrando tambien en la venta siete caballos. En la misma, encontrarán con quien tratar. s22.3

Se alquila la casa calle de Durazno, n. 169, esquina de Queguay; para tratar á la misma casa ó calle Soriano núm. 71. o21.10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191 IV

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo». s24.perm

SECCION JUDICIAL

(Véase la 4.ª página.)

AVISOS

✝

MARIA LUISA ILLA DE PLATERO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas, hijos políticos, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 á las 9, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Sarandí, 263.

✝

MARTINA CABRIZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Octubre de 1879.

Juan Cabriz, padre; Asencion G. de Cabriz, madre política; Juan, Victoria, Maria, Elvira, hermanos; Emilio F. Echenique, hermano político, y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones al entierro que tendrá lugar hoy jueves 23, á las 8 de la mañana.

Casa mortuoria, en la Union, calle de Figueroa, núm. 65.

Única invitacion.

Consulado de Suecia y Noruega

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se avisa que el capitan D. H. H. Baxnas ha sido destituido del mando del bergantin goleta noruego «Valborg», surto en este puerto, y se llama á los que tengan reclamos de cualquiera especie contra el referido buque para que presenten sus documentos en este Consulado, calle 25 de Mayo, núm. 407, dentro del tercer dia de la fecha de este aviso.

Montevideo, 22 de Octubre de 1879.

Samuel Blixen.

o23.3.3ªpaj

ARMERIA ORIENTAL

A los saladeristas

Cuchillos

Tijeras francesas finas

PARA TRASQUILAR

PURO ACERO GARANTIDO

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

s3.perm.dp½

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

my8.6meses.3.ªpáj.

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

Se alquilan y se encargan de su colocacion en el taller de A. Marchal Carminati y Paccaro, calle Mercedes, núm 205.—Precios módicos.

o22.1mes.3ªpaj

CORONAS

DE FLORES NATURALES

En la acreditada y conocida **Quinta de las Albahacas**, se confeccionan hermosas coronas, cruces, corazones, medallones, insignias y demás trabajos en flores propios para cementerios; se encargan de adornar panteones, etc.; se venden flores sueltas.

Se recomienda la especialidad del trabajo como tambien los precios moderados.

YAGUARON, 140, ESQUINA Á MIGUELETE

o16.14



Gran depósito

DE

PIANOS Y MÚSICAS

DE ENGELBRECHT HERMANOS

319—Calle del 25 de Mayo—319

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

o4.1m.dp½

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
« «	. . . .	« 1.50
« «	. . . .	« 2.00
« «	. . . .	« 2.50
« «	especiales	« 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
« «	. . . .	5 «
« «	finas . .	9 «
« «	extra finas	10 «

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, á 6 reales el ciento; finas, á 10 reales y extra finas, á 12 reales.

Facturas, á 2 y 3 pesos el millar.

Carteles para remates, desde 10 reales el ciento.

CASA ESPECIAL DE RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFÍA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas **Altones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas**, y vitolas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.6ms.3ªpaj

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecheras mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solis núm. 51.

o11.1mes *Vincent Ricketts y C.ª*

ESPECIALIDAD EN BOMBAS A PRESION

PARA DESPACHAR LA CERVEZA EN CHOPP

Las hay en venta y se colocan en el taller de maquinaria de Marchal Carminati y Paccaro, CALLE MERCEDES, NUM. 205.

Estos aparatos sirven al mismo tiempo para refrescar la cerveza. o22 1mes.3ªpaj

Medalla de oro 1878

Exposicion de Paris

HODGSON & SIMPSON

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE

Jabones para el consumo interior

Y PARA LA EXPORTACION

tanto para uso doméstico, como aromatizados para la *toilette*.

ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION

Queen's, con velas azules y **Domestic Brown**—H. & S.—premiados con la gran medalla de oro para jabones y la única medalla de oro para *Queen's condensed Soap in Powder*.

Calder Soap Works, Wakefield (*Inglaterra.*)

s4.1año.1psem.j

!!50,000!! CIGARROS HABANOS

RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS DE HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136—CALLE CERRITO—NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con **50,000 cigarros** de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente **la única sin rival** que vende **lo mejor, lo mas rico y mas barato** como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4ms.3ªpaj

A 3 vintenes

Recibimos zephyr de buena calidad para vender á ese precio, el género es muy ancho, aprovechar pues solo hay un cajon; tambien recibimos género blanco calado mejor y mas ancho que el anterior á 8 cents., tela de vichy gustos los mas modernos, gorras muy lindas y sombreros de paja para señora y niñas, sombreritos de brin y piqué para sol, cordon de seda de colores, trencilla blanca de seda, gran variedad en festones y entredós clarin, colchas de algodon blancas y de color é infinidad de otros artículos.

Advertimos á quien se interese por coronas fúnebres que las estamos vendiendo muy baratas y se van á concluir pronto.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

o21.4.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNÍFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.h fin de año.3ªpaj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, colnteresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Buenos Aires, Enero 26 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª — San Martin, 104.

Muy señores mios: ...

Firmado—*Juan J. J. Kyle*, profesor de química.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1877.

Al Sr. Presidente de la sociedad Rural Argentina. ...

Firmado—*Guillermo Teppener.*

Estancia Gomensoro, 18 Mayo de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª — Montevideo. ...

Firmado—*Th. Prange.*

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

HIL.dp½.3ªpaj

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

DEPÓSITO DE TABACOS DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

NÚMS. 97 Y 99, CALLE DEL 25 DE AGOSTO NÚMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

CERVEZERÍA DEL CORDON — MARCA DE FÁBRICA — Thibaud Holveg — EN EL CORDON — MONTEVIDEO

PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa porrones de barro con mi marca para el uso esclusivo de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de Setiembre próximo pasado el registro de dicha marca, prevengo al público en general, y á los señores cerveceros, licoristas, balanceadores y rematadores en particular, que bajo ningun concepto enagenen dichos porrones, y perseguiré con todo el rigor de la ley á los que cometan el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.

Rosa Sant Bois, viuda de Thibaud. Holveg.

o1ª.1mes

COMANDO DE LA ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confianza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno ó mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» c4.hfm

CORONAS DE FLORES

En el jardin del Siglo calle de la Agraciada número 184, frente á la iglesia de la Aguada, se encarga de hacer toda clase de coronas y otra gran variedad de trabajos en flores, propios como para cementerios; tambien habrá siempre prontos para los tres dias un variado surtido de trabajos y flores sueltas á disposicion del público; todo á precio módico.

o21.10 *Antonio Barbano.*

IMPORTANTE AVISO PARA LOS Propietarios de casas

MAESTROS ALBAÑILES Y ARQUITECTOS

NO MAS HUMEDAD

ASFALTO HIDRÓFUGO

Esta empresa privilegiada de ASFALTO HIDRÓFUGO, es la única que puede dar garantía sobre cualquiera humedad ó filtracion por muy fuerte que sea, teniendo nueve años de esperiencia en el país donde ha trabajado y trabaja especialmente en este ramo.

Prevencion

Se ruega que no se confunda con Bleke ú otras materias inútiles.

Unico Agente, calle de Canelones, núm. 331 y Paraná núm. 37.

Enrique Castiglione.

o5.1mes.3ªpaj

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE CERRO-LARGO

Llámase por segunda y última vez á todas las personas que se consideren con derecho, ó que tengan deudos en los panteones y nichos del cementerio de esta Villa, cuya numeracion abajo se expresa, los cuales fueron ocupados durante la revolucion llamada del General Aparicio, sin conocimiento de la Municipalidad y sin anotacion en los registros respectivos, para que en el término de dos meses justifiquen el derecho con que se creen asistidos á los citados panteones y nichos, ó á obtenerlos en propiedad; en la inteligencia de que se les previene procederá la Junta siempre que en el término señalado no se presente reclamacion alguna.

PANTEONES DE FAMILIA

Números 23, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55 y 56.

NICHOS

Números 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69 y 70.

Melo, Setiembre 1.º de 1879.

Casio Olivera, Presidente.
Leoncio Olmos, Secretario.

s27.1 mes

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS A VAPOR

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

...

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

...

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

...

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

...

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

ITINERARIO de la Nueva Compañía Salteña

Vapor **Villa del Salto**, capitan Juan O. Morse. Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86. VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Octubre, á las 5 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Nod.*

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante RAZOULS

Saldrá el 19 de Noviembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

IV *M. Llamas y C.ª*

P S N C

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

El vapor paquete inglés

POTOSÍ

saldrá de este puerto el *martes* **28 de Octubre** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico**.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

saldrá de este puerto el *martes* **4 de Noviembre** para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá de este puerto el *martes* **18 de Noviembre** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solis, 55.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Portena—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Villa de Rio Janeiro—Villa de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

...

PORTENA

...

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.

...

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 22

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 22

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 22

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 22

Mariana Oyenar de Motal, produciendo informacion; El Fiscal de lo Civil para que se provea de tutor á la menor Juana Dreña; El Fiscal de lo Civil, solicitando se prueve á Domingo Rossi de la patria potestad de sus menores hijos, y que sean puestos bajo la guarda de su madre doña Angela Pambasco; Pedro Nogues con Mario Fourcade por entrega de una menor; Juan Bautista Perrone solicitando segunda copia de una escritura; Pablo Bellera con Blas Zerpa; Eduardo Rovira con Salvador Irigoyen por cobro de pesos; Martina Alarcon de Figueredo, oficio del Ministerio de Hacienda; Lamatson hnos con Fiomini de Madini por cobro de pesos; Antonio Redon con Antonio Reyes por chancelacion de una escritura de hipoteca; Cleofe Mas de Ayalo con Augusto Fauveti por cobro ejecutivo de pesos; Juan Cambué con Carlos Coesin por cobro de pesos; La sucesion de Modesto Sanchez con la sucesion Tomas Caceres y Gil Allaro sobre division de bienes sociales; Francisco Alvarez con Eduardo Rocha; Jorge Lloid con Graciana Naborsa, matrimonio civil; Francisca Machi por auxilistoria de pobreza; Manuel Castromea por auxilistoria de pobreza; Gerónimo Peralta con Margarita Oneto por cobro de pesos; Josefina R. de Rosi por vénia para practicar unas refacciones en una propiedad de su hijo; Francisco Bosse con Bernardo Salgado por cobro de pesos.

Nicolás Lengua, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, en los autos seguidos por D. Manuel Bastos contra don [illegible], hago saber: Que el dia 5 de Noviembre, en la [illegible] Escribanía del Juzgado y á las 2 de la tarde, pudiendo [illegible] ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la [illegible] almoneda pública y á dinero de contado de una cuadra en el Pantanoso, compuesta de 16 cuadras cuadradas, tasada la cuadra en 100 $; importa 1,600 $. El mejor postor deberá consignar la seña de 150 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 20 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o21.12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José [illegible], para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o18.30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, en los autos del concurso de D. Benito Pidre, se hace saber: que queda sin efecto legal la primera copia de la escritura otorgada por D. Angel Salar en 11 de Febrero de 1878 á favor de D. Benito Pidre de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso del Molino compuesto de una área superficial de 5000 varas cuadradas, lindando con parte del solar núm. 25 por el Sud Este, hace frente al Sud Oeste con calle pública, segun consta de escritura otorgada ante el escribano D. Juan F. Morstorio, y cumpliendo lo mandado se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o18.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso T. Tomkinson á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas hechas por el síndico sobre varios arreglos, tendrá lugar el 25 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 15 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o16-11

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Fernandez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o15.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Rafael Valls, conocidos, desconocidos personales y privilegiados, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 166, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde, con objeto de proceder á la verificacion de créditos; pronunciar sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa; establecer la forma de la liquidacion, y nombrar síndico definitivo; previniéndoseles á los acreedores que no concurran, que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomaran por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 11 de 1879.—*Juan A. Albistur*, escribano público. o12.13

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alsbal y Williams ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia 6 del corriente; quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la casa, D. Ricardo A. Williams.—Montevideo, Setiembre 25 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.— o14.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Soules á la reunion que con el objeto de verificar sus créditos tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde—previniéndose á los acreedores inasistentes, que se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Jones, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Segundo Subardias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 13 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Carrasale y Ricardo, á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 3 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 12 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o14.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. Pe[illegible]

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Julian Romero, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Fandiño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. s25.1m

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1,045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Feliciana Lomba, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Setiembre 30 de 1879.—*Anibal R. Pereira*, escribano público. o9.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña María Ignacia Chouriño, citándose á quienes por cualquier título se consideren acreedores de la espresada sucesion para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Setiembre 25 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. s27.1mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestado doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Vazquez de Espinosa, citándose á los acreedores de la misma, para que comparezcan á deducir sus acciones, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Setiembre nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—*Benito Montaldo*, escribano público. s13-9m.

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Julio Saez se cita, llama y emplaza á los que, por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á la muerte intestada de D. Benjamin Carioso, D. Domingo Antonio Valetto y doña Rosa Membra, se presenten ante este Juzgado á deducirlos, dentro del término de treinta dias.—Durazno Octubre 6 de 1879.—*José Pedro Requena*, escribano público. o11.1mes

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Mejico n. 577, que pertenecio á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879. *Ricardo E. Wright*, calle Defensa, 82, altos. s20.30

AVISOS Y ANUNCIOS

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Octubre 20 de 1879.

Debiendo procederse por órden superior á la venta en remate público de cantidad de bultos mercaderías existentes en los depósitos fiscales, que se consideran abandonados por no haber sido manifestados ni renovado el almacenaje con arreglo á la ley, se cita nuevamente á los que se consideren dueños de dichos bultos mercaderías, para que justificada la propiedad, procedan á su despacho dentro del término de diez dias.

Las relaciones detalladas con especificacion de envases, marcas y números, se pondrán de manifiesto en la Oficina de Alcaidía. o21.6

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos: Adra, Almería, Alicante, [illegible] Betanzos, [illegible] Cartagena, [illegible] Figueras, [illegible] Luarca, [illegible] su provincia; [illegible] da, etc. [illegible] pica, Noya, [illegible] na, Pontevedra, [illegible] tedeum, [illegible] bastian, [illegible] villa, Tarragona, [illegible] Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza. [illegible]

Paris, calle Vivienne, 36, Dr CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

[illegible]

DEPURATIF DE SANG [illegible]

PLUS DE COPAHU [illegible] y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS, Pomada que las cura en tres dias.

POMADA ANTI-HERPETICA contra las Picazones, los Granos, Empeines, etc.

PILDORAS VEGETALES DEPURATIVAS DE CHABLE

Vease la instruccion que acompaña cada método curativo.

AVISO A LOS MEDICOS

Sirop du Dr FORGET. Cura Catarros, Tós nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago. Es un remedio igualmente bueno para niños y adultos.

En Paris, Dr CHABLE, 36, r. Vivienne.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*,

A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DILIGENCIAS DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castelli y C.ª propietarios de la Empresa de diligencias que actualmente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó, previenen al público que desde el primero del corriente Octubre su única Agencia en Montevideo será la casa conocida por las *Mensajerías Orientales*, situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage que los que se espidan por dicha Agencia.

o2.1 mes — Montevideo, Octubre 1.° de 1879.

PARCHES POROSOS DE ALLCOCK

PILDORAS DE BRANDETH

EN VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE DUMARESQ LE BAS

127 — Calle 25 de Agosto — 127

o18.1mes

MEMORANDUM DE MEDICINA CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 42.° semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1879.

o16.10 — *J. G. Ingouville.*

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes

SALIDAS DE CENTRAL

N° 1— 6.20 a. m.—Llega á Las Piedras 7.15 a. m.
» 3— 7.00 » — » » Durazno 3.20 p. m.
» 5—11.00 » — » » 25 de Agosto 1.45 »
» 7— 5.00 p. m.— » » San José 8.50 »

Dias de fiesta solamente

1.30 p. m.—Llega á Las Piedras 2.23 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

N° 2—Sale de Las Piedras 8.00 a. m.—Llega 8.45 a. m.
» 4— » » San José 6.20 » — » 9.55 »
» 6— » » Durazno 9.10 » — » 5.15 p. m.
» 8— » » 25 Agosto 6.00 p. m.— » 8.40 »

Dias de fiesta solamente

Sale de Las Piedras 3.10 p. m.—Llega 3.57 p. m.

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.

o4.h fin de mes — *La Administracion.*



Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS, Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los CIGARILLOS y PAPEL DE GICQUEL

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris. Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

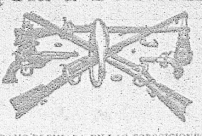
195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

VIII.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica — Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

s23.perm.dp½

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

[illegible] ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, nº 23, REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!



Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquítis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras HOLLOWAY para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Hünguento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores ó inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

o2.6meses.2psem

MAQUINA DE VAPOR EL "ATLAS"

SENCILLA, DURABLE Y ECONÓMICA.

Medallas de Honor—PARIS, LONDRES y VIENA

Caballos de vapor	2	3	4	6	8	10	12	15	25
MODELO HORIZONTAL lbs.	27	37	44	67	86	110	125	170	210
CON CALDERA VERTICAL COMPLETA SOBRE UNA BASE DE lbs.	60	80	100	135	170	200	230	—	—
Diam. del Cilindro	4½	5½	6	8	9	10	12	13½	16 pulg
Revolucion »		9	11	12	16	18	20	24	27 32 pulg

Caballos de vapor	3	4	6	8	10	14
MODELO VERTICAL....... lbs.	24	34	45	70	80	105
CON CALDERA VERTICAL COMPLETA SOBRE UNA BASE DE SOPORTE DE lbs.	65	85	105	145	175	210

Todo con Bombas de alimentacion y Regulador.

THE "ATLAS" ENGINE Co., LIMITED,

Birmingham, Inglaterra.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CASA DE MODAS DE MARIA VARONNE

159 — CALLE CERRO — 159

Participa á su numerosa clientela que ha recibido por el último paquete llegado de Europa, un grande y variado surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, propio para la estacion, como otras novedades en el ramo de mi profesion, escuso el recomendar á las personas de mi conocimiento que han visitado mi casa antes de ahora, que encontrarán novedades de gusto.

A los favorecedores se participa que pueden hacer una visita á mi establecimiento que serán satisfechos. s28.1 mes

ATENCION AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. s18.perm.3ªpáj

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario y Montevideo*. A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PASTA pectoral y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra los Resfriados, *el Asma*, la Gripe, *Coqueluche, (ó tos felina)*, Bronquitis, *Irritaciones del pecho y de la garganta*, etc.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

AL COMERCIO

Participamos, que venderemos cualquier artículo de nuestra casa en el ramo de tienda y ropería, al costo y al contado, á oro, limitándonos á ganar el descuento, siempre que la venta no baje de $ 50.

Mostraremos las notas al comprador. Tenemos muchos artículos muy baratos.

La ropa hecha la venderemos á precios convencionales y estamos seguros que agradarán, pues no tenemos la competencia de nadie.

Felipe Basaldua é hijos.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 4

o10.1 mes

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ASMA — CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS — JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS DE BLANCARD DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1853 — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores fríos*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorósis (*colores pálidos*), la Leucorrea (*flujos blancos*), la Amenorrea (*menstruacion nula ó insuficiente*), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN À PARIS — RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depositos: DEMARCHI Y Cia, HAMMER Y HERMANN, A. MOINE.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Montevideo, Octubre 8 de 1879.

Aproximándose la estacion del verano y requiriéndose por ello medidas que puedan evitar todo perjuicio á la salud pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.° 430 seccion undécima del Código Rural, y demas leyes y disposiciones municipales vigentes; se ordena bajo las responsabilidades y penas en ellas establecidas, las que se cumplirán y ejecutarán sin consideracion de ninguna clase.

1.° Los propietarios de todos los terrenos denominados de la playa, comprendidos entre la calle de la Agraciada desde la esquina Ibicuí hasta la Fidelería de la Playa siguiendo la línea por las antiguas barrancas hasta el Arroyo Seco; procederán á terraplenar sus propiedades, dándoseles un mes de plazo para empezar los trabajos, y debiendo continuarlos regularmente hasta su terminacion.

Se comprenden en esta disposicion la manzana sin terraplenar que está entre la calle Ibicuy, Queguay, Nueva York y Valparaiso, y la que está frente á la estacion del Ferro-carril del Norte al costado Oeste de la calle Ibicuy.

2.° Todos los propietarios de los terrenos en donde haya canteras ya esplotadas, y donde se estanquen las aguas, procederán á su desagote y terraplen en el mismo término antes señalado y bajo las mismas penas ya establecidas.

Se previene que no se dará otro aviso y que en caso de no darse cumplimiento á lo ordenado en esta resolucion, se procederá administrativamente á la ejecucion de los trabajos por contratistas, sin perjuicio de las penas á que se hayan hecho acreedores.

Publíquese esta disposicion en todos los diarios de la capital por el término de quince dias para conocimiento de los interesados.

o9.15 — *José M. Vilaza*, Director.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

s5.perm



MOUILLERON Faubert SUCESOR Calle Grammont Nº 17 PARIS — Casa fundada en 1818

AGUA DUQUESA

Esta Agua es superior á todas las aguas de tocador conocidas. PERFUME Suave y Distinguido

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluquerías

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN MONTEVIDEO.

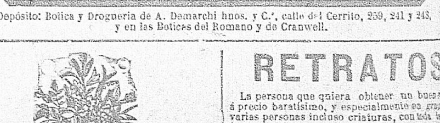
GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamentos admitidos en el *Formulario oficinal del Gobierno francés*, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la Gripe, el Catarro, la Coqueluche, la Bronquitis, la Tisis y todas las irritaciones de pecho.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES FRAUDULENTAS.

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ *y el* SELLO AZUL *del* GOBIERNO FRANCES.

Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Écoles, y en las principales Farmacias del Estrangero.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CORONAS

Se hacen coronas y se adornan sepulcros con flores naturales, en la quinta de Margat, camino de Burguez, n. 120 y 121, en el Reducto.

o19.12

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen [illegible] á precio baratísimo, y especialmente en grupos [illegible] varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase [illegible] tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía.

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la FÉCULE-DUTAUT

25 años de éxito. — 6 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.

Paris, calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ALMORRANAS

Alivio immediato y curacion radical, en pocos dias, con las Píldoras y Pomada de Secretan del Dr LEBEL ANDRÉ. *Monografía de las Almorranas*, 20ª edicion, 1 tomo en-8°, [illegible]

GOTA — *El Acceso mas violento* desaparece en 24 horas, con la Esencia de Hermodáctiles, completamente inofensiva [illegible] necesidad de purgantes. Vease *La Gota sin* [illegible] *(Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12°, 2 francos.

ASMA — *Catarros, Ahogos y Opresiones* se calman infaliblemente y sin peligro con el papel [illegible] Eucalyptus y de Lobelia. Precios, en Francia, 3 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mayores agentos farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*. A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN 42

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR

ALEJANDRO DUMAS

—¿Y á mí me contestais eso? dijo Clara; á la verdad que no os entiendo. ¿No habeis estado ya para firmar esa dimision? ¿No decíais á la que entonces estaba junto á vos, y que os escuchaba con tanto gusto, que la prestabais libremente y en el fondo de vuestro corazon? ¿Por qué no hareis aquí, cuando yo os lo pido, cuando os lo ruego, lo que vos mismo proponiais hacer en Jaulnay?...

Todas estas palabras eran otras tantas puñaladas [illegible]

[illegible]

Y al decir esto, hizo un movimiento para retirarse.

Clara creyó que estaba conmovido; y convencida de que lo que iba á decir debia coronar su victoria, se contuvo y continuó:

—Si en vez de un vil interés, se os ofreciese un interes mas honroso; si se pagase vuestra dimision, esa dimision que podeis hacer sin infamia, porque no habiéndose principiado las hostilidades, no es ese acto una defeccion ni una perfidia, sino una pura y simple eleccion; si se pagase esa dimision, repito, con una alianza; si una mujer, á quien habeis dicho que amais, que la amareis siempre, y que á pesar de estos juramentos no ha contestado abiertamente á vuestra pasion; si esta mujer viniese á deciros: Señor de Canolles, yo soy noble, soy rica, os amo, [illegible]

[illegible]

XXVII

La ronda nocturna

Despues de haberse marchado la vizcondesa de Cambes, volvió á entrar el baron en su sala. Nanon estaba en pié, pálida é inmóvil, en medio del aposento. Canolles se dirigió hácia ella con una sonrisa triste: á proporcion que avanzaba, Nanon doblaba la rodilla: tendióle él la mano y ella cayó á sus piés.

—¡Perdonadme, dijo, perdonadme, Canolles! Yo soy quien os ha traido aquí; yo quien ha hecho se os entregue este puesto grave y peligroso; si sois muerto, yo seré la causa de vuestra muerte. Soy una egoista, que solo he pensado en mi felicidad. ¡Abandonadme; partid!

[illegible]

—Gracias, aunque no sea eso todo lo que yo demando, dijo en voz alta; y luego para sí:

—¡Ay de mí! estoy perdida; no me ama ya.

Canolles sorprendió esa mirada de fuego que brilla como el rayo, esa horrible palidez de un segundo, que revela tanto dolor.

—¡Seré generoso hasta el fin, dijo él para sí, si no quiero ser infame!... Ven, Nanon, contestó, ven, amiga mia; prende tu capa sobre tus hombros, toma tu sombrero de hombre, el aire de la noche te hará provecho. Debo ser atacado de un momento á otro, y voy á hacer mi ronda nocturna.

Nanon, palpitante de gozo, se vistió como su amante le decia, y le siguió.

Canolles era un verdadero jefe. Habiendo entrado casi niño en el servicio, habia hecho un estudio [illegible]

[illegible]

do el héroe desde el dia en que vió á la vizcondesa de Cambes. Pero, cosa estraña, su mente no pasaba mas allá de aquel punto; parecíale que solo desde aquella hora habia empezado á vivir, que hasta entonces habia estado en otro mundo de instintos, de sensaciones incompletas. Partiendo desde aquel momento, habia en su vida una antorcha que daba á todas las cosas un aspecto diferente; y desde este nuevo dia, Nanon, la pobre Nanon quedaba sacrificada desapiadadamente á otro amor, violento desde su nacimiento, como lo son esos amores que se apoderan de toda la vida en que llegan á entrar.

Así, pues, al cabo de dolorosas meditaciones, mezcladas de celestiales ensueños, á la idea de ser amado por la vizcondesa de Cambes, el baron se confesó que [illegible]

[illegible]

puertecito con cadenas, estableció [illegible] chalupas cargadas de falconetes y [illegible] revista á su gente, la animó [illegible] palabras atentas y generosas, y se retiró [illegible] eso de las diez.

Nanon le aguardaba con la sonrisa [illegible] era ya aquella altiva é imperiosa Nanon [illegible] chos hacian temblar al mismo duque de [illegible] una manceba tímida, una esclava [illegible] exigia ya se la amase, sino que [illegible] mitiese tan solo amar.

El dia trascurrió sin otro acontecimiento [illegible] diferentes peripecias de aquel drama [illegible] ejecutaba en el alma de cada uno de los [illegible] corredores espadados por el baron [illegible]

[illegible]